

BASES SORTEO #MuchoMásQueUnaVentana

VELUX Spain S.A. (en adelante “**VELUX**”) con domicilio social y a efectos de notificaciones en C/ Chile nº 8, 28290, Las Rozas de Madrid y con C.I.F. nº A-82477571 organiza el Sorteo **#MuchoMásQueUnaVentana**.

1ª. Objeto del Sorteo. –

En VELUX queremos premiar durante el 2017 a las personas que nos ayuden a encontrar proyectos interesantes con ventanas pintadas en blanco.

Entre los participantes- distribuidores, instaladores y empleados VELUX, se sorteará un pack regalo de 1 noche con los hoteles de la empresa Ruralka.

VELUX regala mediante sorteo de todos los participantes, una noche para dos personas en un hotel Ruralka, con desayuno, siempre que los participantes en este sorteo nos envíen **nuevos proyectos** donde mínimo 2 de nuestras **ventanas de tejado VELUX** con acabado pintado **en blanco** estén presentes, y podamos utilizar el proyecto con el contacto del arquitecto para un **artículo, fotos** o alguna acción de marketing.

2ª. ¿Cómo participar? -

Para participar es necesario enviar a comunicados@velux.com fotos del proyecto acabado, datos del arquitecto, consentimiento de los dueños de la vivienda para poder hacer las fotos y utilizarlas posteriormente en artículos, catálogo, o alguna acción de marketing.

Solo se permitirá una participación por proyecto, eliminando del sorteo cualquier participación que se duplique del mismo proyecto.

2ª Aceptación de las Bases. -

La participación en el concurso implica la aceptación de la totalidad de las presentes Bases en su integridad. VELUX se reserva el derecho de excluir del sorteo aquellas participaciones que considere que puedan ser dudosas o fraudulentas.

3ª. Ámbito personal. -

Sólo podrá beneficiarse del concurso una persona, el ganador de dicho sorteo, dentro del ámbito nacional.

4ª. Cancelación o exclusión. – Premios. -

El premio entregado no será susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto o servicio ni por dinero. VELUX se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este sorteo.

VELUX no asume responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del sorteo o el disfrute total o parcial de su premio. En caso de que este sorteo no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de VELUX y que afecte al normal desarrollo del sorteo, VELUX se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo.

VELUX se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en el sorteo.

5ª. Ayuda y seguridad del correo electrónico. -

Para cualquier duda o consulta sobre la mecánica de la promoción puede ponerse en contacto con VELUX Spain S. A. en el teléfono 91 509 71 00 o a través de velux-e@velux.com.

Los datos personales remitidos pasarán a formar parte de un fichero titularidad de VELUX Spain, S.A. – domiciliada en C/ Chile 8, 28290 de Las Rozas de Madrid –y serán utilizados para fines comerciales y de marketing, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercitar los derechos que le asisten de rectificación o cancelación dirigiéndose a través de un comunicado escrito a VELUX Spain, S.A. bien sea a la dirección postal anteriormente indicada anteriormente o mediante correo electrónico a protecciondedatos@VELUX.com, adjuntando en ambos casos copia de su DNI o documento identificativo equivalente.